



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 25 de septiembre de 2026

VISTO:

El EXPE: 14594/2026, mediante el cual el estudiante Elías Santiago MOREIRA solicita Equivalencias para la carrera Ingeniería en Minas, Plan OCD-3-11/23; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Estudiantes ha dado cumplimiento a lo establecido en los Artículos 6°, 7°, 8° y 9° de la OCD-3-15/10.

Que la Comisión de Carrera de la carrera Ingeniería en Minas ha elevado su informe.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder al estudiante Elías Santiago MOREIRA, DU N° 45461223, Registro N° 3034422 de la carrera Ingeniería en Minas, Plan OCD-3-11/23, las equivalencias que a continuación se detallan:

CARRERA ORIGEN: ING. EN MINAS PLAN: OCD-3-6/15	CARRERA DESTINO: ING. EN MINAS - PLAN: OCD-3-11/23
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN + FUNDAMENTOS DE LA REPRESENTACIÓN	SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 25/09/2026 10:20:07
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 25/09/2026 11:17:44
Razon: Autorizado por Marco Puliti Lartigue



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 29/09/2026 07:20:55
Razon: Autorizado por Rodolfo Daniel Porasso